

Referente a Res. Rector. 1693/2023

**DICTAMEN FINAL**  
**Aspirantes al cargo de referentas de espacios de atención de situaciones de violencia y discriminación por razones de género.**

En la ciudad de Rosario, a los 7 días del mes de marzo de 2024, en dependencia de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se reúne la Comisión Evaluadora conformada según Res. Rector 1693/2023 integrada por: Verónica López Tessore, D.N.I. 25007812, por Decanato; María Teresa Moneta Carignano, DNI 30102024, por el claustro docente; Analía Verónica Liserre DNI. 24386287, por el claustro nodocente; Delfina Cassanello , DNI 41086455, por el claustro estudiantil; y Georgina Santervas, DNI 37073296, por Rectorado, con el fin de evaluar los antecedentes correspondientes a la presentación de los aspirantes inscriptas para la cobertura de **2 (DOS) cargos de Referentas de Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género.**

A continuación se detallan en orden alfabético las aspirantes que, superando los 25 puntos de antecedentes, son convocadas a la instancia de entrevista personales:

1. Berti, María Sol
2. Bonfanti, Sandra Roxana
3. Bottazzi , María Clara
4. Chiarrello, Antonella Pilar
5. Medina, Ana Laura
6. Navarro, Natalia Soledad
7. Robledo, Malena Amaru
8. Vitelli, Antonella

Se deja constancia que no se presentó en esta instancia Chiarrello, Antonella Pilar.

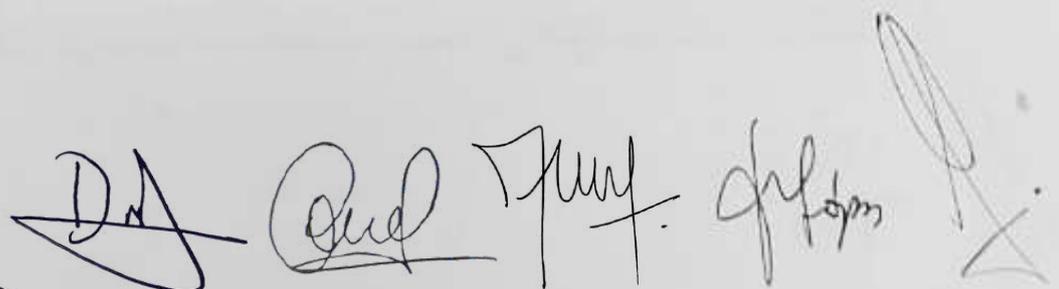
**1. Berti, María Sol**

Título/s de grado y posgrado.	6
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	4
Formación en género y diversidad sexual.	20

<b>TOTAL ANTECEDENTES</b>	<b>36</b>
<p><b>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</b></p> <p>Presenta una propuesta con un marco teórico y reglamentario correcta y exhaustivamente planteado. Dentro de los tipos de violencias incorpora las ciber-violencias que tiene particular actualidad con la realidad de la FAPyD. Realiza propuestas específicas en relación a los objetivos de la Ord. 754. A su vez plantea la articulación interinstitucional como necesaria para tales objetivos y a la Transversalización de la perspectiva de género como estrategia.</p> <p>Durante la entrevista recorre su trayectoria y experiencias que de algún modo motivaron su presentación. Responde adecuadamente las preguntas realizadas durante la entrevista respecto a la transversalización. Respecto a poder plantear acciones puntuales en el marco de las elecciones estudiantiles responde con una incipiente propuesta, hace hincapié en la necesidad de conocer más el territorio de manera vivencial para poder otorgar respuestas más concretas. Por último, en cuanto a medidas de reparación, repone correctamente principios claros de actuación, aunque repone brevemente ideas creativas de acciones posiblemente reparatorias.</p>	<b>40</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>76</b>

**3. Bottazzi, María Clara**

Titulo/s de grado y posgrado.	7
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	3
Formación en género y diversidad sexual.	20
Vínculo con la UNR.	5
<b>TOTAL ANTECEDENTES</b>	<b>35</b>



Vínculo con la UNR.	4
<b>TOTAL ANTECEDENTES</b>	<b>34</b>
<p><b>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</b></p> <p>En su propuesta de trabajo hace un recorrido por el marco normativo Nacional y las reglamentaciones internas de UNR y FAPyD. A su vez, hace un recorrido genealógico de la historia del movimiento feminista en la educación superior y específicamente algunos acontecimiento de esta Facultad. Ubica a la problemática de las violencias en un entramado complejo y estructural haciendo eje en la necesidad de un Trabajo interseccionalidad e interdisciplinario con el objetivo de la reconstrucción de lazos como rol de las instituciones y generar espacios de reflexión crítica.</p> <p>Al momento de la entrevista personal, desarrolla sus motivaciones personales y profesionales en este concurso, resaltando su aporte especialmente en la atención directa por su expertise y recorrido. Al ser consultada por el acompañamiento a la trayectorias profesionales travesti-trans, resalta la importancia de la política y el acompañamiento personal, sin embargo no puntualiza en la intervención específica con el entorno institucional y sensibilización de trabajadores y autoridades implicadas.</p> <p>Al ser consultada por la idea de reparación, así como estrategias de sensibilización en el marco de elecciones estudiantiles otorga respuestas contundentes que deja ver su interés y conocimiento sobre discusiones actuales.</p>	38
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>72</b>

2. **Bonfanti, Sandra Roxana**

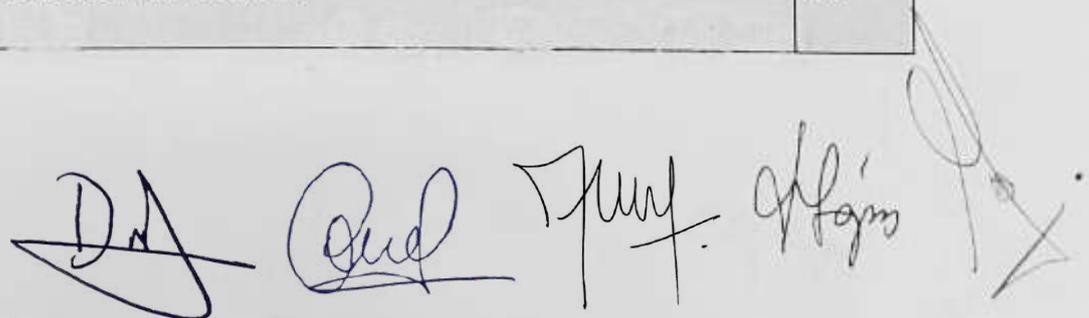
Título/s de grado y posgrado.	6
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	7
Formación en género y diversidad sexual.	20
Vínculo con la UNR.	3

*[Handwritten signatures and marks]*

<p><b>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</b></p> <p>La propuesta de trabajo de la postulante desarrolla correctamente los marcos normativos internacional, nacional y provincial sobre violencias de género. Realiza un breve planteo de marco teórico desde el cual se posiciona, haciendo eje central en la idea de intersecciones. Presenta en la propuesta tareas asignadas como propias de las referentas de atención. Propone articulaciones con la secretaria estudiantil, el cursillo de ingreso, así como articulaciones intra e interinstitucionales.</p> <p>En la entrevista personal, repone su interés personal por ampliar espacios y praxis profesional. Destaca sus ideas creativas en cuanto a la difusión del espacio, así como intervenciones contemplando a las organizaciones estudiantiles como actores claves, dando lugar al trabajo conjunto para establecer objetivos e intereses. Pone puntual atención en la escucha atenta y situada, no solo para la atención directa, sino también para pensar estrategias de sensibilización. Suma ideas actuales y acordes a la idiosincrasia de la Facultada para dar a conocer el espacio de atención.</p> <p>Por último, se subraya su diagnóstico coyuntural, el impacto de la actualidad del país en las políticas de género. Remarca el desafío de pensar todo el tiempo las estrategias de intervención en contextos hostiles y de proliferación de discursos de odio.</p>	<p><b>50</b></p>
<p><b>PUNTAJE TOTAL</b></p>	<p><b>85</b></p>

**4. Medina, Ana Laura**

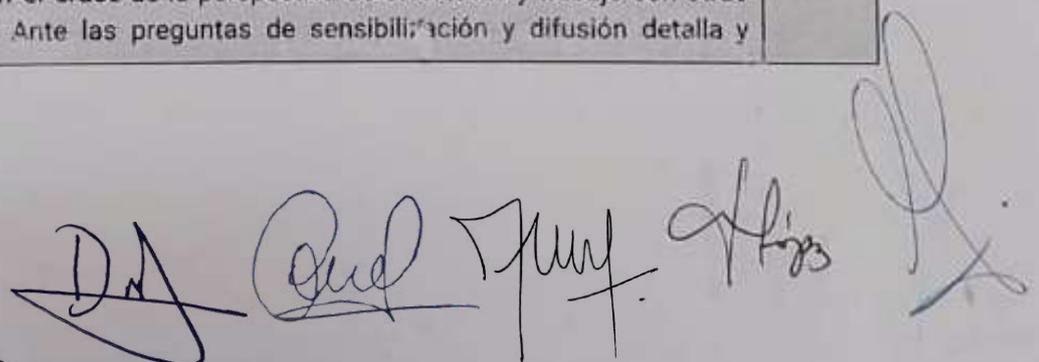
<p>Título/s de grado y posgrado.</p>	<p>6</p>
<p>Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.</p>	<p>8</p>
<p>Formación en género y diversidad sexual.</p>	<p>7</p>
<p>Vínculo con la UNR.</p>	<p>4</p>
<p><b>TOTAL ANTECEDENTES</b></p>	<p><b>25</b></p>
<p><b>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</b></p>	<p><b>25</b></p>



<p>La propuesta de trabajo enmarca correctamente la normativa internacional y nacional. Así como las específicas de UNR Ord. 754 y Ord. 750. Retoma los principios rectores de las normativas internas anteriormente mencionadas, y esboza brevemente algunas acciones posibles de difusión del espacio.</p> <p>En la entrevista comienza mencionando su apuesta personal a trabajar estas temáticas, específicamente en sus trabajos actuales vinculados al poder judicial. Ante las preguntas de intervención directa ante una situación hipotética, así como ante un proceso administrativo vinculado a cambio registral, sus respuestas tienden a la sanción y denota poco conocimiento sobre las herramientas internas de la institución educativa.</p>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>50</b>

#### 5. Navarro, Natalia Soledad

Título/s de grado y posgrado.	7
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	-
Formación en género y diversidad sexual.	20
Vínculo con la UNR.	4
<b>TOTAL ANTECEDENTES</b>	<b>31</b>
<b>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</b>	<b>30</b>
<p>Su propuesta aborda una historización precisa de las herramientas de protocolos en la UNR y las particularidades de la propia FAPyD. Organiza la propuesta en los ejes de acción de: formación, difusión y atención. Realiza propuestas interesantes vinculadas a la literatura, el cine y producciones audiovisuales en diálogo con la arquitectura y propone instancias de trabajo de nuevas masculinidades.</p> <p>En la entrevista personal queda de manifiesto su interés genuino e implicancia subjetiva con la temática y la perspectiva de género. A su vez, propone vínculos fundamentales con el cruce de la perspectiva de diversidad y trabajo con otras áreas de la UNR. Ante las preguntas de sensibilización y difusión detalla y</p>	



explica sus propuestas realizadas en el plan de trabajo con claridad. Por último, ante situaciones de abordaje directo de situaciones hipotéticas, responde con mucha precisión los pasos administrativos estipulados en la normativa, faltando mayor claridad en cuanto a las particularidades de la situación planteada.	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>61</b>

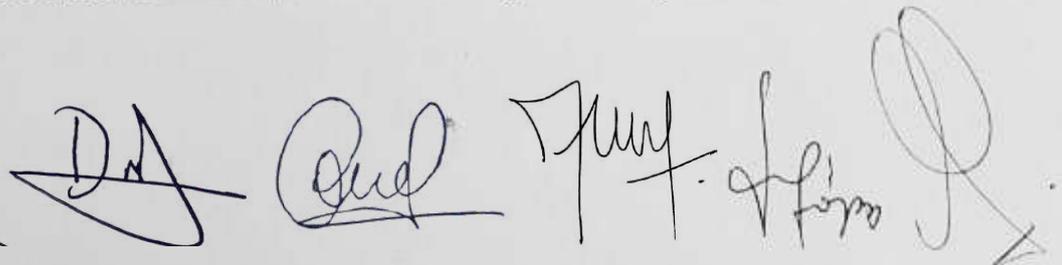
#### 6. Robledo, Malena Amaru

Título/s de grado y posgrado.	10
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	5
Formación en género y diversidad sexual.	20
Vínculo con la UNR.	6
<b>TOTAL ANTECEDENTES</b>	<b>41</b>
<b>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</b>	<b>41</b>
<p>El proyecto de trabajo está desarrollado con una fundamentación extensa donde sistematiza el marco normativo y teórico desde la perspectiva de derechos humanos y feminista. Plantea claramente la conceptualización de violencias de género e interseccional, haciendo hincapié en la transversalización y la escucha. Deja evidenciado un seguimiento y conocimiento del entramado de actividades que viene realizando la Facultad en relación a estas temáticas. Su propuesta de trabajo es situada y propone estrategias de difusión, sensibilización y escucha.</p> <p>En la entrevista personal, da cuenta de su motivación y los aportes que puede realizar en el equipo de atención. A su vez, resalta su implicancia política y ética con los derechos humanos y las instituciones públicas. De manera muy correcta propone intervenciones posibles ante situaciones hipotéticas, y al trabajo con masculinidades. Respecto a las medidas de reparación, retoma lo establecido en la Ord. 754, y expone la necesidad de poder pensar subjetivamente que sería reparador en cada caso.</p>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>82</b>

**7. Vitelli, Antonella**

Título/s de grado y posgrado.	6
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	5
Formación en género y diversidad sexual.	19
Vínculo con la UNR.	4
<b>TOTAL ANTECEDENTES</b>	<b>34</b>
<b>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</b>	<b>49</b>
<p>Su propuesta de trabajo destaca por sus ideas y propuestas específicas y creativas para el ámbito de trabajo de la FAPyD. En su recorrido personal y profesional da cuenta de una implicación comprometida y militante en lo que hace a derechos humanos y perspectiva feminista. Resalta un posicionamiento profesional no punitivista y sensible, que deja a la vista sus antecedentes concretos en la atención directa de situaciones vinculadas a la violencia de género, por el grado de profundidad al que accede en su descripción de intervenciones concretas.</p> <p>Respecto a la instancia de entrevista personal, remarca su interés en trabajar en equipos interdisciplinarios, el aporte personal y como se siente complementada por otras miradas y prácticas. Remarca su aporte profesional vinculado a lo procedimental y técnico, así como su conocimiento específico de normativas, técnica. Da una respuesta detallada de lo que interpreta por medidas de reparación y cómo se tramitarían dentro del espacio de la Facultad. En cuanto a las estrategias con organizaciones estudiantiles, dispone de mucha creatividad y conocimiento sobre las instancias particulares que se dan en estas vinculaciones, y propone iniciativas en relación al trabajo sobre violencias política e institucional.</p> <p>Ante preguntas de situaciones hipotéticas de abordaje, sus respuestas son claras y apropiadas a la institución, se apoya en los derechos garantizados por la Universidad y contemplados en normativas nacionales</p>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>83</b>

Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora por unanimidad sugiere la designación de:



1. **Bottazzi, María Clara**
2. **Vitelli, Antonella**

Cada una de ellas con UN (1) cargo de Referenta del Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género, solicitando se le asignen funciones en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.

Quedando confeccionado el siguiente Orden de mérito:

1. **Bottazzi, María Clara**
2. **Vitelli, Antonella**
3. Robledo, Malena Amaru
4. Bonfanti, Sandra Roxana
5. Berti, María Sol
6. Navarro, Natalia Soledad
7. Medina, Ana Laura

Siendo las 9 horas del día lunes 11 de marzo de 2024 se da por finalizada la elaboración del presente dictamen.

